

POLÍTICA DE NOVEDADES ACADÉMICAS Y FINANCIERAS 1-2023

El horario seleccionado en la liquidación sólo se asegura en el momento del asiento de matrícula

%	CONCEPTO	FECHAS PARA REALIZAR NOVEDAD	PARA TENER EN CUENTA
100%	1. Cierre de Grupo por decisión de ULA. 2. Cancelación de semestre por prestación Servicio Militar. 3. Retiro de submódulo sin cupo al momento del asiento.	Hasta el 6 de marzo	Devolución para pagos de contado. Para los pagos de matrícula financiados a través de financieras, se anula el pagaré, y se hace devolución del valor cancelado por concepto de cuota inicial.
90%	1. Retiro voluntario del programa desde el asiento de matrícula. 2. Cancelación del semestre por falta de cupo en algún submódulo. 3. Retiro voluntario de un submodulo.	Hasta el 10 de marzo	Generación de un SALDO A FAVOR el cual puede ser transferible, y tiene vigencia de un año calendario a partir de la oficialización del retiro. No se realiza devolución en dinero.
70%	1. Retiro voluntario del programa desde el asiento de matrícula. 2. Cancelación del semestre por falta de cupo en algún submódulo. 3. Retiro voluntario de un submodulo.	Hasta el 17 de marzo	
100%	1. Adición de Submódulo. Cambio de Programa. 2. Cambio de Modalidad. 3. Cambio de Jornada	Hasta el 6 de marzo	Programa o submodulo de Mayor Valor: pagar a ULA la diferencia / Programa o submodulo de Menor Valor: se genera saldo a favor. En adiciones se genera pago del total del valor del submódulo a ULA. Adicional a esto, ver consideraciones importantes item 3.
30%	Exámen de reconocimiento de Saberes	Hasta el 17 de marzo	Pago a ULA el 30% del valor del submódulo en ULA.

Consideraciones Importantes:

1. Es deber del estudiante informar por medio de documento escrito la solicitud de Reconocimiento Financiero a través de los cuales estarán regulados sus procesos.

2. Solo tendrá derecho a reconocimiento del porcentaje indicado, si la solicitud de retiro o cancelación se realiza antes de la fecha límite establecida. Pasadas estas fechas no tendrá derecho a ningún reconocimiento económico.

3. Del 18 de marzo o al 7 de julio no se da reconocimiento económico así: Cambio de jornada. El estudiante debe pagar la diferencia si se cambia de la jornada y genera una nueva matricula de submodulo en la nuevajornada

4. Seguro estudiantil

Los saldos a favor tendrán una vigencia de un año, aplicables en cualquier programa técnico. El saldo a favor no tiene carácter devolutivo, pero es transferible.